

Quito D. M., Junio 26 del 2020

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
AQUAGROUP CIA LTDA.**

Como es obligación en mi calidad de Gerente General, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y siguiendo paso por paso los estatutos de la empresa, presento a ustedes un informe de actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de Aquagroup Cia Ltda durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas.

2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido con las obligaciones con las diferentes entidades de control.

3.-Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2019 se alcanzaron ingresos por US\$ 717.041.05 y los gastos ascendieron a US\$ 694.470.56 lo que arrojó una utilidad de US\$ 22.570.47.

4.-Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinarlas a Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos.

5.-Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sugiero que para el ejercicio económico 2020 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

6.-Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión

Atentamente


Juan Fernando Navarro Perez

Gerente General

Aquagroup Cia Ltda